

## RESOLUCION N° 026-2018-INVERMET-SGP

Lima, 28 de febrero de 2018

### VISTO:

El Memorándum N° 026-2018-INVERMET-OPP de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Informe N° 019-2018-INVERMET-OPP-INF del Área de Informática y el Informe N° 053-2018-INVERMET-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, sobre aprobación del documento denominado “Plan Operativo Informático del año fiscal 2018 – POI 2018, del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de enero de 2011, se aprobó la “Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública” y su respectiva Guía de Elaboración, la misma que señala que se trata de un instrumento de gestión de corto plazo y establece los lineamientos para la formulación y evaluación de dicho plan operativo;

Que, mediante el Informe N° 019-2018-APP-INF de fecha 21.02.2018, el Área de Informática, propone el documento denominado “Plan Operativo Informático del año fiscal 2018 – POI 2018, del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET, señalando que se trata de un documento de gestión de corto plazo que permite definir las actividades informáticas de la entidad durante el año fiscal 2018 y que fue elaborado en el marco de los dispositivos legales citados y de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 y en el Plan Operativo Institucional 2018 de la Entidad, habiendo previsto realizar 06 acciones en las actividades de gestión informática, mantenimiento de sistemas, soporte técnico, adquisiciones de hardware, software, servicios informáticos y capacitación, por un monto ascendente a S/ 801,786.00;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto, a través del Memorándum N° 026-2018-INVERMET-OPP de fecha 22.02.2018, da su conformidad al Plan Operativo Informático del año 2018, propuesto por el Área de Informática y solicita su aprobación;

Que, de acuerdo a lo señalado en la “Guía para Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública” aprobada por la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, el Plan Operativo Informático es aprobado por la máxima autoridad de la entidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la citada Guía, las entidades tienen la obligación de registrar la aprobación de sus Planes Operativos Informáticos, en la página web del Estado peruano ([www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi));



Que, resulta necesario emitir el acto de administración que apruebe el Plan Operativo Informático (POI) del ejercicio fiscal 2018, del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, disponiendo su registro en el Portal del Estado Peruano, Oficina de Gobierno Electrónico e Informático – ONGEI, de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con las facultades establecidas en la “Guía para Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública”, concordante con las atribuciones conferidas por los artículos 19 y 20 del Reglamento del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET, aprobado por el Acuerdo N° 083 del Concejo Metropolitano de Lima;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el documento denominado “Plan Operativo Informático del año fiscal 2018 (POI 2018), del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET, documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Encargar al Área de Informática, la inscripción del “Plan Operativo Informático del año fiscal 2018 (POI 2018), del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET, en el Portal del Estado Peruano, Oficina de Gobierno Electrónico e Informático – ONGEI, de la Presidencia del Consejo de Ministros ([www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi)).

**Artículo 3.-** Encargar al responsable de la página web, la publicación de la presente resolución y de su anexo, en el Portal Institucional ([www.invermet.gob.pe](http://www.invermet.gob.pe)).

**Regístrese y Comuníquese.**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET  
  
ING. GUILLERMO GONZALES CRIOLLO  
Secretario General Permanente

# FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES INVERMET

## PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2018





## Índice

I. Misión del equipo de Informática .....	3
II. Visión del equipo de Informática .....	3
III. Situación Actual del equipo de Informática .....	3
a. Localización y dependencia estructural y/o funcional .....	3
b. Recursos humanos .....	4
c. Recursos informáticos y tecnológicos existentes .....	5
d. Situación actual .....	7
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional .....	8
V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático .....	8
VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos .....	9
VII. Ficha Técnica para la Programación de Adquisiciones Informáticas .....	15





## I. Misión del equipo de Informática

Contribuir a dar soluciones en tecnologías de la información y comunicaciones, proponer mejoras a los procesos administrativos e integración de las dependencias, administrar los recursos informáticos de manera eficiente y brindar el soporte necesario a las diversas áreas de la empresa a fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.

## II. Visión del equipo de Informática

Ser reconocido como un equipo estratégico en el uso eficiente y eficaz de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

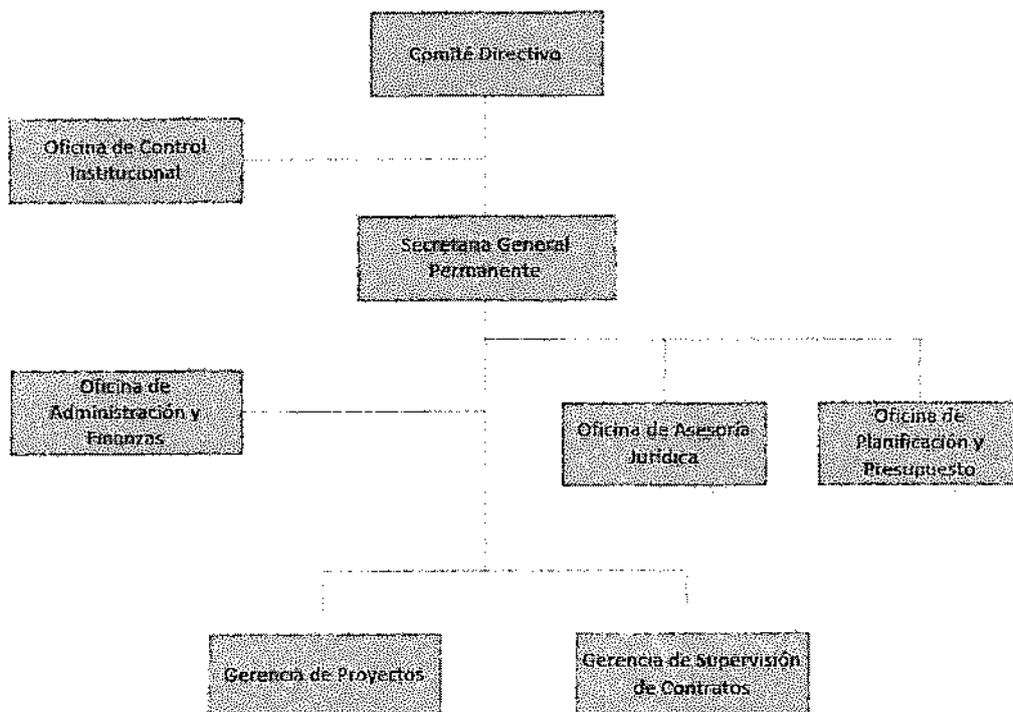
## III. Situación Actual del equipo de Informática

### a. Localización y dependencia estructural y/o funcional

El equipo de Informática depende de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la cual se encarga de proponer planes y acciones de mejora en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones, brindando el apoyo y soporte tecnológico requeridos por todos los órganos de INVERMET.



Organigrama del INVERMET



b. Recursos humanos

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD DE PERSONAL
Coordinador	1
Mantenimiento y desarrollo	2
Soporte técnico	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>



c. Recursos informáticos y tecnológicos existentes

i. Software

RECURSO INFORMÁTICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SOFTWARE	Adobe Photoshop CS6	1
	Adobe Acrobat X Pro	8
	Adobe Acrobat XI Pro	10
	AutoCAD 2016	1
	AutoCAD Civil 3D 2016	3
	AutoCAD LT 2016	9
	Kaspersky Endpoint Security	150
	Microsoft Office Visio 2010	9
	Microsoft Office Visio 2013	11
	Microsoft Project Professional 2010	14
	Microsoft Project Professional 2013	30
	Microsoft SQL Server 2008 R2	1
	Microsoft Visual Studio Professional 2012	3
	Office Hogar y Pequeña Empresa 2010	6
	Office Professional Plus 2010	2
	Office Professional Plus 2013	1
	Office Standard 2010	106
	Office Standard 2013	133
	S10 Presupuestos 2005	19
	SPIJ Licenciado	6
	Visual Asist XXI	2
	Windows Server 2003 R2	1
	Windows 7 Professional	220
Windows 8 Professional	1	
Windows XP Professional XP	8	





I. Hardware

RECURSO INFORMÁTICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SERVIDOR	HP PROLIANT DL160 G6	1
	HP PROLIANT DL180 G5	3
	HP PROLIANT DL 380 G9	1
	FIREWALL CHEKPOINT	1
	STORAGE BACKUP HP STORAGEWORKS MSL 2024	1
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PENTIUM IV	24
	CORE 2 DUO	3
	CORE i3	37
	CORE i5	37
	CORE i7	127
COMPUTADORA PORTÁTIL	CORE 2 Duo	3
	CORE i3	5
	CORE i5	4
	CORE i7	10
IMPRESORAS	INYECCION DE TINTA	10
	FOTOCHECKS	1
	LASER	29
	MATRICIAL	5
	PLOTTER	3
	TICKETERA	1



III. Comunicaciones

RECURSO INFORMÁTICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
COMUNICACIONES	ACCESS POINT	8
	SWITCH	59
	TELÉFONO IP	77

V. Otros

RECURSO INFORMÁTICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
OTROS	PROYECTOR	11



d. Situación actual

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Disposición de los colaboradores del equipo para lograr las metas y objetivos trazados</li><li>✓ Todas las áreas de la institución se encuentran interconectadas.</li><li>✓ Acceso a Internet y correo electrónico para todos los colaboradores</li><li>✓ Seguridad perimetral optimizada</li><li>✓ Sistema integrado de gestión administrativa estable</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Desarrollo e innovación tecnológica</li><li>✓ Influencias globales</li><li>✓ Modernización del estado</li></ul>



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Sistemas soportados por múltiples plataformas, lo cual dificulta el mantenimiento y consistencia de la información</li><li>✓ No se cuenta con manual de procesos para la atención de requerimientos e incidencias</li><li>✓ Equipamiento tecnológico (hardware) antiguo, el cual no soporta nuevas versiones de programas (software) del mercado actual.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Cambios en la gestión municipal</li><li>✓ Presencia de hackers que intentan vulnerar los sistemas informáticos de las entidades del estado</li></ul>



#### IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional

a. OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Fortalecer la gestión regional, provincial, local y metropolitana.

b. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1. Fortalecer la gestión integral de la inversión pública.
2. Potenciar a INVERMET como organismo supervisor de los Contratos con participación de la Inversión Privada.
3. Fortalecer la gestión institucional.

c. ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Sistema Integral de información para apoyar la toma de decisiones.

#### V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático



- ✓ Contar con instrumentos y herramientas de gestión.
- ✓ Contar con un sistema integrado de Gestión Administrativa.
- ✓ Contar con TIC actualizadas.
- ✓ Dar sostenibilidad al sistema de control y seguridad de la información.
- ✓ Mantener el apoyo de la Alta Dirección para llevar a cabo los nuevos proyectos del TIC.



## VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

### FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 1

<b>I.</b>	<b>Denominación de la actividad o proyecto:</b>  Gestionar el desarrollo e implementación de sistemas informáticos, análisis y explotación de datos, así como gestión de software.  Tipo: Actividad Orientación: Gestión interna Prioridad: 1
<b>II.</b>	<b>Datos Generales</b>  2.1. Unidad Ejecutora Equipo de Informática 2.2. Duración Doce meses (del 01/01/2018 al 31/12/2018) 2.3. Costo S/. 60,000.00
<b>III.</b>	<b>De la Actividad</b>  3.1. Descripción de la actividad/proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia.</li> <li>✓ Gestionar el desarrollo e implementación de los sistemas de información, análisis y explotación de datos para la toma de decisiones.</li> <li>✓ Identificar y formular proyectos Tecnologías de la información y comunicaciones y/o acciones de mejora en el ámbito de su competencia.</li> <li>✓ Administrar la implementación de software de acuerdo a la tecnología vigente y las necesidades de la entidad.</li> </ul> 3.2. Objetivos de la actividad/proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar adecuadamente la implementación de software para la entidad según las normativas vigentes.</li> </ul>
<b>IV.</b>	<b>Meta Anual</b> 100 %
<b>V.</b>	<b>Cobertura de Acción</b> Institucional
<b>VI.</b>	<b>Instituciones Involucradas</b> INVERMET
<b>VII.</b>	<b>Productos Finales</b> Gestión en la implementación de software.
<b>VIII.</b>	<b>Usuarios de Productos Finales</b> Toda la organización





**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 2**

<b>I.</b>	<b>Denominación de la actividad o proyecto:</b>  Gestionar la seguridad de la información en el marco de la NTP ISO EDI 27001:2014  <u>Tipo:</u> Actividad <u>Orientación:</u> Gestión interna <u>Prioridad:</u> 2
<b>II.</b>	<b>Datos Generales</b>  3.3. Unidad Ejecutora Equipo de Informática 3.4. Duración Doce meses (del 01/01/2018 al 31/12/2018) 3.5. Costo S/. 96,000.00
<b>III.</b>	<b>De la Actividad</b>  4.1. Descripción de la actividad/proyecto ✓ Realizar informes de avance de implementación del Sistema de Seguridad de la Información según la NTP ISO EDI 27001:2014. ✓ Realizar acciones de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales, según la normativa vigente. 4.2. Objetivos de la actividad/proyecto ✓ Contar con un Sistema de Seguridad que proteja a la entidad.
<b>IV.</b>	<b>Meta Anual</b> 100 %
<b>V.</b>	<b>Cobertura de Acción</b> Institucional
<b>VI.</b>	<b>Instituciones Involucradas</b> INVERMET
<b>VII.</b>	<b>Productos Finales</b> Implementación de Sistema de la Seguridad de la Información.
<b>VIII.</b>	<b>Usuarios de Productos Finales</b> Toda la organización





**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 3**

<b>I.</b>	<b>Denominación de la actividad o proyecto:</b>  Gestionar los recursos tecnológicos para garantizar la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integración de la información que utiliza INVERMET.  <u>Tipo:</u> Actividad <u>Orientación:</u> Gestión interna <u>Prioridad:</u> 3
<b>II.</b>	<b>Datos Generales</b>  4.3. Unidad Ejecutora Equipo de Informática 4.4. Duración Doce meses (del 01/01/2018 al 31/12/2018) 4.5. Costo S/. 48,000.00
<b>III.</b>	<b>De la Actividad</b>  5.1. Descripción de la actividad/proyecto  ✓ Gestionar los requerimientos de recursos y servicios informáticos de manera eficiente. ✓ Asegurar la disponibilidad, seguridad, confidencialidad de los recursos informáticos de la entidad. 5.2. Objetivos de la actividad/proyecto  ✓ Brindar de manera eficiente la disponibilidad de los recursos informáticos a la entidad.
<b>IV.</b>	<b>Meta Anual</b> 100 %
<b>V.</b>	<b>Cobertura de Acción</b> Institucional
<b>VI.</b>	<b>Instituciones Involucradas</b> INVERMET
<b>VII.</b>	<b>Productos Finales</b> Disponibilidad de los recursos informáticos.
<b>VIII.</b>	<b>Usuarios de Productos Finales</b> Toda la organización





**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 4**

I.	<b>Denominación de la actividad o proyecto:</b>
<p><b>Elaborar documentación de gestión referente a la planificación y ejecución de las actividades en tecnología de la información y comunicaciones, alineados a los instrumentos de gestión institucionales.</b></p> <p><u>Tipo:</u>                    Actividad <u>Orientación:</u>        Gestión interna <u>Prioridad:</u>            4</p>	
II.	<b>Datos Generales</b>
<p>5.3. Unidad Ejecutora Equipo de Informática</p> <p>5.4. Duración Doce meses (del 01/01/2018 al 31/12/2018)</p> <p>5.5. Costo S/. 30,000.00</p>	
III.	<b>De la Actividad</b>
<p>6.1. Descripción de la actividad/proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formular documentos de gestión, que evidencien la planificación, supervisión, ejecución y evaluación de las propuestas tecnológicas.</li> <li>✓ Elaboración de documentos que deben alinearse a los instrumentos de gestión institucionales como: POI, PAC, PLAN OPERATIVO INFORMATICO, etc.</li> </ul> <p>6.2. Objetivos de la actividad/proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con documentación de gestión tecnológica para la entidad.</li> </ul>	
IV.	<b>Meta Anual</b>
100 %	
V.	<b>Cobertura de Acción</b>
Institucional	
VI.	<b>Instituciones Involucradas</b>
INVERMET	
VII.	<b>Productos Finales</b>
Documentación de gestión tecnológica.	
VIII.	<b>Usuarios de Productos Finales</b>
Toda la organización	





**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 5**

<b>I.</b>	<b>Denominación de la actividad o proyecto:</b>  Administración los requerimientos de atenciones y soporte técnico de los usuarios del INVERMET.  <u>Tipo:</u> Actividad <u>Orientación:</u> Gestión interna <u>Prioridad:</u> 5
<b>II.</b>	<b>Datos Generales</b>  6.3. Unidad Ejecutora Equipo de Informática 6.4. Duración Doce meses (del 01/01/2018 al 31/12/2018) 6.5. Costo S/. 30,000.00
<b>III.</b>	<b>De la Actividad</b>  7.1. Descripción de la actividad/proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener la operatividad de los equipos informáticos.</li> <li>✓ Ejecución de las copias de resguardo de la institución.</li> <li>✓ Configuración e instalación de equipos informáticos.</li> <li>✓ Instalación de software informático debidamente licenciados según la demanda.</li> </ul> 7.2. Objetivos de la actividad/proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brindar soporte a los usuarios en el uso de herramientas tecnológicas</li> <li>✓ Mantener los equipos informáticos operativos y actualizados</li> </ul>
<b>IV.</b>	<b>Meta Anual</b> 100 %
<b>V.</b>	<b>Cobertura de Acción</b> Institucional
<b>VI.</b>	<b>Instituciones Involucradas</b> INVERMET
<b>VII.</b>	<b>Productos Finales</b> Equipamiento informático operativo
<b>VIII.</b>	<b>Usuarios de Productos Finales</b> Toda la organización





**FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 6**

<b>I.</b>	<b>Denominación de la actividad o proyecto:</b>  <b>Gestión de los recursos administrativos para el desarrollo de las tareas y de apoyo técnico a las unidades orgánicas del INVERMET.</b>  <u>Tipo:</u> Actividad <u>Orientación:</u> Gestión interna <u>Prioridad:</u> 6
<b>II.</b>	<b>Datos Generales</b>  7.3. Unidad Ejecutora Equipo de Informática 7.4. Duración Doce meses (del 01/01/2018 al 31/12/2018) 7.5. Costo S/. 21,642.00
<b>III.</b>	<b>De la Actividad</b>  8.1. Descripción de la actividad/proyecto ✓ Atención de recursos logísticos y de RR.HH. para el desarrollo de cumplimientos de las tareas. ✓ Elaborar documentación de soporte a requerimientos técnicos informáticos del INVERMET, como TDR, ETM, informes técnicos. ✓ Validar requerimientos de las áreas usuarias del INVERMET en lo que respecta a la parte técnica. 8.2. Objetivos de la actividad/proyecto ✓ Optimizar los procesos existentes
<b>IV.</b>	<b>Meta Anual</b> 100 %
<b>V.</b>	<b>Cobertura de Acción</b> Institucional
<b>VI.</b>	<b>Instituciones Involucradas</b> INVERMET
<b>VII.</b>	<b>Productos Finales</b> Implementar mejoras y nuevas funcionalidades a los sistemas
<b>VIII.</b>	<b>Usuarios de Productos Finales</b> Toda la organización



## VII. Ficha Técnica para la Programación de Adquisiciones Informáticas

a. Adquisición de Hardware:

No programado

b. Adquisición de Equipos de Comunicación:

No programado

c. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos:

No programado

d. Adquisición de Software:

**Presupuesto Total Asignado S/:**

**125,700.00**

TIPO/NOMBRE DE SOFTWARE	CANTIDAD DE LICENCIAS	PRESUPUESTO ASIGNADO S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Actualización de Licencias de Software	130	80,000.00	1
Actualización de versión para el SQL Server 2008-R2	1	1,200.00	1
Renovación de licencias antivirus	1	9,500.00	1
Renovación Software Administrador de la Infraestructura Tecnológica (Discovery)	1	35,000.00	1





e. Desarrollo de Sistemas:

No programado

f. Adquisición de Servicios Informáticos:

Presupuesto Total Asignado S/: **330,444.00**

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO ASIGNADO S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
Alquiler de Central Telefónica IP	17/02/2018	17/02/2019	19,000.00	1
Mantenimiento de Equipos Informáticos	02/06/2018	31/10/2018	35,000.00	1
Renovación Correo Electrónico	01/05/2018	31/05/2019	40,000.00	1
Renovación Custodia de Copias de Seguridad	20/02/2018	20/02/2019	10,000.00	1
Renovación de Bolsa de Minutos de Telefonía	01/03/2018	31/03/2019	11,000.00	1
Renovación Licencia Firewall	01/03/2018	01/03/2019	23,000.00	1
Renovación Servicio de Internet	01/04/2018	30/04/2019	20,000.00	1
Servidores de Alta Disponibilidad	01/08/2018	30/11/2018	12,000.00	1
Otros servicios de informática	01/03/2018	31/12/2018	60,000.00	1
Implementación Data Center	01/06/2018	31/12/2018	100,444.00	1



g. Recursos Humanos Contratados:

Presupuesto Total Asignado S/: **60,000.00**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
Analista Programador	1	60,000.00	1